



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHICOASEN, CHIAPAS.
2015 - 2018

CHIAPAS NOS UNE

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal, Chicoasén, Chiapas.

No. DE OFICIO: MCC/PM/0204/ 2016

ASUNTO: El que se indica.

Chicoasén, Chiapas a 06 de Julio del 2016.

Público en general:

En base al artículo 51, transito párrafo segundo y título quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en donde debemos difundir la información financiera y demás información de interés de las operaciones que se realizan en el Municipio específicamente sobre la difusión de los resultados de las evaluaciones, me es importante informar a la ciudadanía del Municipio de Chicoasén, Chiapas que durante el tiempo al frente de esta administración 2015-2018, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado efectuó la orden de Auditoría número 005/2016 correspondiente a la Cuenta Pública 2015 con fecha de 19 de mayo del 2016, el cual a la fecha de publicación de este oficio a nuestra página web aún no se nos ha informado de los resultados de dicha auditoría.

Por lo cual en cuanto tengamos la información referente a los resultados de auditoría haremos la publicación correspondiente y así dar cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



2015-2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Lic. Benjamín Hernández Pérez

Presidente Municipal Constitucional

C.c.p archivo

Chicoasén

Avenida Chicoasén S/N, Colonia Centro. Tel. y Fax (961) 1047165
(961) 1047167